

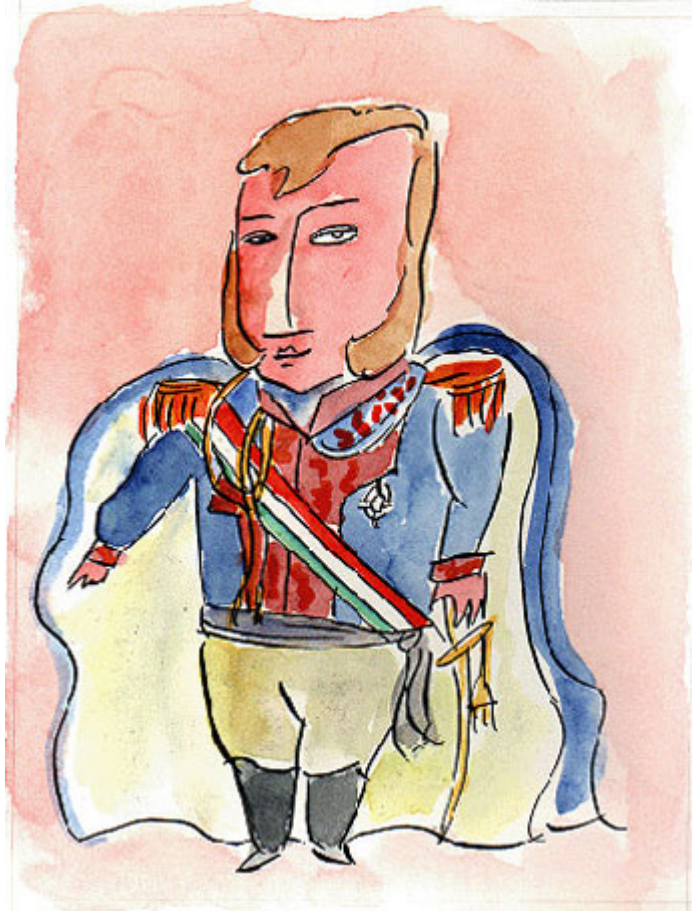
El Imperio de Iturbide

Uno de los puntos fundamentales del **Plan de Iguala** la instauración de una monarquía constitucional en el país. La primera opción en que se pensó fue asignar el trono a una casa reinante europea; por lo tanto, mientras se concretaba dicha posibilidad se formó una Junta Provisional Gubernativa, la cual tuvo a su cargo nombrar la Regencia Provisional, que se reunió el 28 de septiembre de 1821, y designó a **Iturbide** como presidente interino. En esa misma fecha, la Junta proclamó el **Acta de Independencia del Imperio Mexicano**. Más tarde se convocaría a un **Congreso Constituyente**.

Hacia 1822 se reunió el Congreso Constituyente, lo que evidenció la diferencia de opiniones. Unos abogaban por un poder monárquico y otros por los principios liberales. **Iturbide** presionó, apoyándose en el poder del ejército, y en mayo de 1822, mediante un golpe de Estado, se hizo nombrar **emperador**.

Sin embargo, su triunfo fue efímero, ya que si bien había presionado para alcanzarlo, la mayoría de los diputados del Congreso se manifestaron en su contra. Ante ello, Iturbide disolvió el congreso, pero había otros asuntos de suma importancia, como el económico. La situación del país después de diez años de lucha era lamentable y se carecía de recursos para solventarla; Iturbide sólo logró agudizarla. Por otra parte, el descontento de los diputados, al no poder reunirse en el Congreso Constituyente, propició que le dieran la espalda al emperador y comenzaran a rebelarse. Por último, en algunas regiones del país, como Veracruz, los antiguos insurgentes se levantaron en armas comandados por **Guadalupe Victoria** y **Vicente Guerrero**.

El 1 de febrero de 1823 se proclamó el **Plan de Casa Mata**, con el que **Antonio López de Santa Anna** y Guadalupe Victoria, al unificar fuerzas, desconocieron a Iturbide y exigieron que se reuniera un nuevo congreso. Todas esas presiones lograron que Iturbide abdicara el 19 de marzo de 1823, y así llegó a su fin el Imperio. Poco después, Iturbide fue perseguido y capturado en Soto la Marina por órdenes del nuevo congreso; se le fusiló el 19 de julio de 1824.





Para saber más:

Leer:

- Cosío Villegas, Daniel (coordinador). Historia General de México. Tomo II. Ed. El Colegio de México. Tercera edición. 1981.
- Florescano, Enrique. El ocaso de la Nueva España. Ed. Clío. Primera edición. 1996.
- Meyer, Jean. Hidalgo. Ed. Clío. Primera edición. 1996.
- Herrejón Pedrero, Carlos. Morelos. Ed. Clío. Primera edición. 1996.
- Brading, David. El apogeo y derrumbe del imperio español. Ed. Clío. Primera edición. 1996.
- Pacheco, Reséndez. Crónica del 47. Ed. Clío.
- Cardoso, Ciro (coordinador). México en el siglo XIX. (1821- 1910). Ed. Nueva Imagen.

